

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de D. Eduardo José Delgado Terrón

### 4251 Acta de presencia y notoriedad para constancia de exceso de cabida.

Don Eduardo José Delgado Terrón, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Mazarrón (Murcia) y con oficina abierta en la calle Comandantes García Sánchez, 11, bajo, hace saber:

Que en mi Notaría, a requerimiento de doña Lucía Muñoz Zamora, se está tramitando Acta de Presencia y Notoriedad para constancia de exceso de cabida, número 597 de protocolo, al amparo del artículo 53,10 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, para la modificación de superficie de las fincas que a continuación se describen, lo cual implicará la inmatriculación del exceso, en cuanto a las fincas 1 y 2

#### A) Descripción registral:

1) Rústica.- En el término de Mazarrón diputación de Leiva, paraje del Bancal de Ruiz, treinta y nueve áreas y trece centiáreas, equivalentes a siete celemines de tierra seco con cuatro higueras. Linda: Este y Sur, Diego Navarro Navarro; Oeste, tierra del caudal de doña Lucía Muñoz Zamora; y Norte, Rambla de la Morera.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mazarrón al tomo 742, libro 157, folio 83, finca 9431.

Referencia catastral: 30026A052000700000ZU.

2) Rústica.- En el término de Mazarrón, diputación de Leiva, paraje llamado Bancal del Risco, tierra seco con algunos almendros, de tres fanegas y nueve celemines, o dos hectáreas, cincuenta y un áreas y cincuenta y cinco centiáreas. Linda: Norte, herederos de Pedro Pérez Hernández y Juan López Muñoz; Este, Juan López Muñoz y Ana López Muñoz; Sur, Juana Vivancos Zamora y herederos de Pedro Pérez Hernández; Oeste, Juan Vivancos Zamora.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mazarrón al tomo 938, libro 203, folio 68, finca 12.917.

Referencia Catastral: 30026A053000130000ZH.

B) Descripción actual y real de las fincas, con determinación de linderos actuales y superficie.

1) Rústica: En término de Mazarrón, diputación de Leiva, paraje de Cañada Pedrera, un trozo de tierra de superficie una hectárea, un área y dos centiáreas, de la cual está destinada a labor o labradío seco una superficie de 0,7369 hectáreas, a pastos 0,1507 hectáreas, y a frutales seco 0,1226 hectáreas. Linda: Norte, camino; Sur, y Este, parcela 64 del Polígono 52, a nombre de José Navarro Valera; Oeste, parcela 69 del Polígono 52 a nombre de María Granados García.

Referencia catastral: 30026A52000700000ZU.

2) Rústica: En término de Mazarrón, diputación de Leiva, paraje de Los Escribanos, un trozo de tierra de superficie cuatro hectáreas, sesenta y cuatro áreas y dieciocho centiáreas, de la cual está destinada a labor o labradío seco, una superficie de 4,5374 hectáreas, y a pastos 0,1044 hectáreas. Linda: Norte, parcela 9 del polígono 53, a nombre de Cándido Francisco López Zamora y parcela 10 del polígono 53, a nombre de Ana López Muñoz; Sur, parcela 14 del polígono 53, a nombre de María Vivancos García; Este, parcela 12 del polígono 53, a nombre de Ignacio Campillo Vivancos y parcela 10 del polígono 53, a nombre de Ana López Muñoz; Oeste, parcela 22 del polígono 53, a nombre de Ana López Muñoz; Oeste, parcela 22 del polígono 53, a nombre de Antonio Pérez Vivancos y parcela 14 del polígono 53, a nombre de María Vivancos García.

Lo que se notifica nominativamente a los colindantes mencionados, y genéricamente a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas.

Advertencia. Los notificados, dentro del plazo de veinte días siguientes a la notificación tienen derecho a comparecer en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos.

En Mazarrón, a 18 de marzo de 2004.— El Notario, Eduardo José Delgado Terrón.